

INTEGRACIÓN DE LA SALA ESPECIALIZADA EN RESOLUCIONES DE ÓRGANOS REGULADORES DE LA ACTIVIDAD DEL ESTADO

Acuerdo G/JGA/45/2011, aprobado el 14 de noviembre de 2011
Publicado en el DOF el 24 de noviembre de 2011

La Junta de Gobierno y Administración emite el siguiente:

ACUERDO

Artículo 1. Se adscribe a la Magistrada Rosalva Bertha Romero Núñez a la Primera Ponencia de la Sala Especializada en Resoluciones de Órganos Reguladores de la Actividad del Estado, con efectos a partir del uno de diciembre de dos mil once.

Artículo 2. Se adscribe al Magistrado Héctor Silva Meza a la Segunda Ponencia de la Sala Especializada en Resoluciones de Órganos Reguladores de la Actividad del Estado, con efectos a partir del uno de diciembre de dos mil once.

Artículo 3. Se adscribe al Magistrado Héctor Espinosa Cantellano a la Tercera Ponencia de la Sala Especializada en Resoluciones de Órganos Reguladores de la Actividad del Estado, con efectos a partir del uno de diciembre de dos mil once.

Artículo 4. Notifíquese el presente Acuerdo a los Magistrados integrantes de la Sala Especializada en Resoluciones de Órganos Reguladores de la Actividad del Estado.

Artículo 5. Publíquese en el Diario Oficial de la Federación.

Artículo 6. Otórguense las facilidades administrativas que sean necesarias para el cumplimiento del presente Acuerdo.

Dictado en sesión de catorce de noviembre de dos mil once.- Firman el **Magistrado Juan Manuel Jiménez Illescas**, Presidente de la Junta de Gobierno y Administración del Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa, y el **Licenciado Gibrán Miguel Castañeda de la Cruz**, Secretario Auxiliar de la Junta de Gobierno y Administración, quien da fe.